

San Lorenzo enfrenta una inhibición de FIFA por una deuda de 240 mil dólares

El club fue sancionado por la FIFA con una inhibición por tres mercados de pases debido a una deuda pendiente. Esto podría afectar los refuerzos y la incorporación de Jaime Peralta.

[San Lorenzo](#) recibió un nuevo revés por parte de la FIFA, que comunicó que el club fue inhibido por una deuda de 240 mil dólares, lo que le impedirá realizar incorporaciones durante los próximos tres mercados de pases. En caso de que la deuda no se salde, el último refuerzo, Jaime Peralta, podría no poder jugar.

Aunque aún no se sabe si la deuda es con un club, un futbolista o por el mecanismo de solidaridad, la intención del club es resolverla en las próximas horas. Si no se paga, el entrenador Miguel Russo solo podrá contar con Emanuel Cecchini y Nery Domínguez, las únicas incorporaciones que ya fueron inscriptas.

La dirigencia deberá actuar rápidamente para levantar la inhibición, ya que este martes el delantero colombiano proveniente de Cúcuta Deportivo se someterá a la revisión médica y firmará su contrato. De no resolverse, también se dificultaría la llegada de más refuerzos en los próximos mercados.

Este no es el primer episodio de inhibición que enfrenta San Lorenzo. En agosto del año pasado, el club también logró levantar una sanción similar.